



## RESOLUCIÓN DE AYUDAS AL ESTUDIO

Zaragoza, 23 de mayo de 2019

La comisión formada por

- Manuel Salvador Figueras (en calidad de presidente)
- Francisco Javier López Lorente (Vocal)
- Pedro Cervera Ruiz (Vocal)
- Víctor Royo Escosa (Vocal)

Ha resuelto:

Hacer pública la siguiente ordenación de las solicitudes por tipología, separando las propuestas de ayuda y las que tienen la condición de reservas.

Ayudas Propuestas		
Nombre y Apellido	Tipo	Título del Trabajo
Pedro Pinedo	TFM	Modelos recientes de la Estadística y el aprendizaje máquina para la valoración del riesgo de incumplimiento crediticio
Marta Revuelta	TFG	El big-data y nuevas metodologías en el entorno financiero: un estudio del nuevo perfil del cliente a través del uso de TICs
Elena Arregui	TFG	Robo-advisors, la digitalización y automatización del asesoramiento financiero y la gestión de carteras: una aproximación jurídica
Reservas		
Paula Enciso	TFM	Capitalización de deuda y refinanciación empresarial

Los criterios de adjudicación se han basado fundamentalmente en la adecuación de los temas con los objetivos e intereses de la Cátedra Ibercaja de Innovación Bancaria. En segundo lugar, también se han considerado los expedientes de los alumnos solicitantes. Nos complace el alto nivel académico e interés científico de todas las propuestas presentadas. Por dicha razón hemos visto conveniente ampliar el número de ayudas concedidas.

Los alumnos propuestos deben rellenar el documento de aceptación de la ayuda en un plazo de 5 días a contar desde la fecha de la presente resolución. En otro caso, se entiende que la desestiman y pasaría en orden a la lista de reservas.

La presente resolución es definitiva y carece de plazo de reclamación.

Fdo.: Manuel Salvador Figueras  
Presidente de la comisión evaluadora  
Miembro de la Comisión Mixta de Seguimiento  
de la Cátedra Ibercaja de Innovación Bancaria

Departamento de Estructura e Historia  
Económica y Economía Pública  
Universidad de Zaragoza  
Gran Vía, 2  
50005 ZARAGOZA